

ACTA DE QUINTA SESION ORDINARIA DEL SISTEMA PARA PREVENIR,
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS
MUJERES EN EL MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO

En Ejutla, Jalisco; siendo las 1:45 pm horas del día 9 del mes de
Mayo del 2023 reunidos en el salón del DIF viejo ubicados en la
calle Colón #3, las y los CC.

Gabriel Ramirez Santana, Cecilia David Ortega,
Salvador Michel Gonzalez, Noé Ramon Cobian
Hernández, Laura Abigail Guzman Pérez,
Obdulia Santana Torres, Ana Elena Corona
Briseño

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.-Mensaje del Presidente
- 3.- Presentación del Informe de actividades.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura

Punto 1. El Arq. Gabriel Ramírez Santana, Presidente Municipal concede el uso de la voz a Ana Elena Corona Briseño, encargada del Instituto Municipal de la Mujer la cual nombra lista de asistencia e informa que se encuentran las y los convocados por lo tanto hay quórum para la celebración de la sesión.

Punto 2: El Arq. Gabriel Ramírez Santana agradece la presencia de las y los asistentes en esta quinta sesión ordinaria y manifiesta la importancia de darle continuidad y hacer un análisis de las actividades relacionadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres en el municipio de Ejutla mismo que tiene como objetivo reducir el porcentaje de violencia y garantizar los derechos de todas y todos y nuestro objetivo primordial siempre será el bienestar de la ciudadanía.

Punto 3: Como encargada de Instituto Municipal de la Mujer y Secretaria Técnica C. Ana Elena Corona Briseño procedo a presentarles el informe de actividades que se han realizado en esta instancia.

Como primer punto, tuvimos una capacitación para fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas para la prevención y atención de la violencia

contra las mujeres, impartida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Guadalajara, la cual duró un promedio de 8 horas, donde nos dieron protocolos y marco legal a la atención de primer contacto en atención a víctimas de violencia, donde nos brindaron los siguientes formatos: expediente único de atención, formato único de referencia y contra referencia, constancia de servicios ofrecidos, constancia de desistimiento del servicio, encuesta de satisfacción de los servicios ofrecidos y formato de oficio dirigido a fiscalía en casos rojos y a ministerio público, evaluación de peligro, plan de seguridad, peligro variable, mayor peligro y peligro severo consentimiento expreso de la persona titular de los datos personales. Esto con el fin de tener el conocimiento del proceso en la atención para brindar un trato adecuado en situaciones de violencia. Mencionando que los formatos fueron entregados a través de su WhatsApp a todos los funcionarios que lo requiera.

De igual manera les informo a los presentes que me nombraron enlace de fiscalía para alimentar la plataforma BANAVIM (Banco Nacional de Datos e Información de Casos de Violencia Contra las Mujeres) por lo cual giré oficios a las diferentes áreas para que me proporcionen los datos necesarios de los casos de violencia en contra de las mujeres para que estemos actualizados en la plataforma.



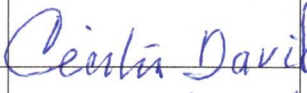
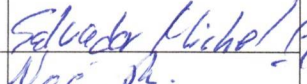
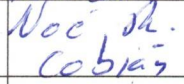
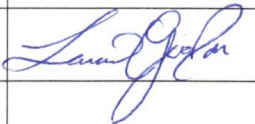
Al mismo tiempo les comento que ya cumplimos con el indicador 10 con dos capacitaciones que nos brindó la Unidad Regional de Atención Integral a Mujeres y Niñez de El Grullo, para policías municipales, presidente municipal, síndico municipal, jurídico municipal, instancia de la mujer, Desarrollo Social, DIF municipal y la Regidora de la comisión de salud.

Por lo cual se concluye el informe de actividades hasta el día de hoy y agradeciendo la atención de todas y todos ustedes.

Punto 4: Asuntos Generales

Se informa que se cuenta con una nueva doctora municipal ya que la anterior fue hacer su especialización, por tal motivo se integra a la sesión la doctora Laura Abigail Guzmán Pérez a la cual le damos la cordial bienvenida a este sistema.

Punto 5: No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 2:20 horas del día 09 de Mayo del 2023. Levantando la presente Acta para constancia y firmando quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CARGO Y DEPENDENCIA	NOMBRE DE TITULAR	FIRMA
Presidencia Municipal Comisión Edilicia de Gobernación Comisión de Planeación	Gabriel Ramírez Santana	
Encargada Instituto Municipal de la Mujer	Ana Elena Corona Briseño	
Secretario General Jurídico Municipal	Gerardo Javier González Covarrubias	
Regidora Comisión Edilicia de Derechos Humanos	María Elena Velázquez Pelayo	
Regidor Comisión Edilicia de Igualdad de género; y Desarrollo Social y humano	Francisco Javier Pérez Ramírez	
Regidora Comisión Edilicia de Participación Ciudadana	Cecilia David Ortega	
Síndico Municipal Comisión Edilicia de Reglamentos y Vigilancia	Salvador Michel González	
Comisario Comisaria de Seguridad Pública	Noé Ramón Cobián Hernández	
Tesorera Hacienda Municipal	Rebeca Navarro Pérez	
Doctora Servicios Médicos Municipales	Laura Abigail Guzmán Pérez	
Presidenta Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia	Obdulia Santana Torres	